



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información Pública.

Número de Folio de la Solicitud 110198200011725

En atención a la Solicitud de Acceso Información con número de folio **110198200011725** que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 18 de marzo del presente año, consistente en: **"Considerando el Plan de Trabajo Anual del SIPINNA: Solicito conocer los lineamientos que se establecieron en conjunto con PAPNNA para el correcto desarrollo del plan de trabajo de ambas áreas, asimismo, cuáles fueron las medidas de apoyo a PAPNNA para direccionar la forma de trabajar con la niñez y adolescencia ludovicense. Solicito me informe cuales fueron las necesidades más apremiantes, así como problemáticas que viven nuestras niñas, niños y adolescentes de San Luis de la Paz. Solicito los acuerdos tomados durante la mesa de trabajo celebrada en el mes de diciembre de 2024 con las áreas relacionadas en temas de protección de niñas, niños y adolescentes. Solicito brinde evidencia de los resultados obtenidos (durante el mes de enero de 2025) del establecimiento de los acuerdos con el SIPINNA Estatal para el fortalecimiento de proyectos que ayuden a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Así como las fechas en qué se llevó a cabo la primera sesión ordinaria y de reinstalación del SIPINNA. Solicito evidencia de los resultados obtenidos de la gestión de para lograr acceso integral a servicios de salud para la prevención de adicciones y consumo de sustancias nocivas, asimismo, el tipo de tratamiento requerido con respecto a cada caso encontrado. Solicito evidencia de la aplicación de programas de concientización y prevención dirigidos a niñas, niños y adolescentes. Y evidencia de la canalización a instancias de salud de niñas, niña y adolescentes, que lo requirieron. Todo lo anterior en archivo digital PDF. Gracias. Linda Tarde."** Me permito notificar respuesta recibida vía correo electrónico por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, la cual es la siguiente:

HOLA BUENOS DIAS, ENVIO RESPUESTA AL OFICIO CON NO. UAIP0166/2025
¡GRACIAS!

Punto 1. Lineamientos establecidos con PAPNNA

Punto 2. Las necesidades y problemáticas más apremiantes que se detectaron hasta el momento en NNA.

Punto 3. Acuerdos de Mesa de Trabajo Interinstitucional del mes de diciembre del 2024 (solo los que competen a Sipinna).

Punto 4. Acuerdos con Sipinna Estatal.

Punto 5. Prevención de Adicciones.

Punto 6. Evidencia de concientización sobre prevención de adicciones con el programa "Acciones y No Adicciones"

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 21 de marzo de 2025

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

L*MLEL/gymc*



Gabecana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato



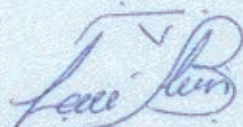
H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS CON PAPNNA:

- *Salvaguardar en todo momento el bien de cualquier menor de edad.
- *Garantizar la correcta atención que se le debe brindar a los menores cuando se ve vulnerado o en riesgo alguno de sus derechos.
- *Mantener con discreción la información de los casos que se llegaran a presentar en la vulneración o violación de algún derecho ya sea niña, niño o adolescente.
- *Garantizar la representación legal por parte del PAPNNA a NNA que así lo requieran.
- *Canalizar al área de psicología a NNA cuando el caso lo amerite.
- *Dar continuidad a las rutas de trabajo ya establecidas en referencia a las atribuciones tanto del SIPINNA como del PAPNNA.
- *Sumar esfuerzos entre las instituciones que trabajen en la protección y bienestar de los menores.
- *Tratar de prevenir en la medida de lo posible los delitos que cometen los menores de edad.
- *Brindarles a NNA las herramientas necesarias para que conozcan y hagan valer sus derechos.
- *Canalización de NNA a las áreas jurídico-legal, de salud, DIF Municipal, Deportes, Instancias infantiles o cualquier otra que sea necesaria en su momento.


Lic. María Guadalupe Dúcoing Morin
Secretaria Ejecutiva del SIPINNA


Lic. José Luis Mancilla Briones
Procurador de PAPNNA



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato



H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS MÁS APREMIANTES QUE SE DETECTARON HASTA EL MOMENTO EN NNA SON:

- *Alcoholismo a temprana edad**
- *Drogadicción**
- *Embarazo a temprana edad**
- *Deserción escolar**
- *Violencia familiar**
- *Acoso en mujeres (adolescentes)**



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext, 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



ACUERDOS TOMADOS EN MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DEL MES DE DICIEMBRE 2024 (sólo los que competen al SIPINNA):

- *TRABAJAR EN LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES MEDIANTE VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- *VER LA POSIBILIDAD DE VISITAR CENTROS DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES.
- *PRESENTACIÓN DIGITAL DE LAS ATRIBUCIONES DEL SIPINNA MUNICIPAL ANTE LAS OTRAS AREAS DE DICHA MESA.
- *SEGUIMIENTO DE UN CASO ESPECÍFICO DE DOS MENORES.





H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaspz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext, 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ACUERDOS CON EL SIPINNA ESTATAL:

Volvemos a enviar evidencias fotográficas de las colaboraciones que se tuvieron con SIPINNA Estatal.

En coordinación con SIPINNA DEL Estado de Guanajuato y la Dirección General del Centro Estatal de Prevención de la Secretaría de Seguridad y Paz con los temas “Ley Olimpia” y “Delitos cometidos por menores infractores”, impartidos en Instituciones Educativas de nivel Secundaria, siendo este alumnado el de mayor riesgo de ser víctimas o victimarios.



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato





H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



Col. Centro
Luis de la paz,



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



Col. Centro
Luis de la paz,





H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext, 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ol. Centro
is de la paz,



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



l. Centro
s de la paz,



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



Col. Centro
Luis de la paz,



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato





H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027





H.AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext, 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



PREVENCIÓN NDE ADICCIONES:

En este punto cabe recalcar que apelando a nuestra ética profesional no podemos brindar información pública sobre los casos específicos que se detectaron en algunos menores, además de señalar que una de nuestras atribuciones como SIPINNA MUNICIPAL es solamente el canalizar al área de salud correspondiente como lo puede ser el área de Psicología o Medicina en CAISES, Hospital General, Hospital Materno u otras instancias y en dado caso las únicas que dictaminan cuál es el tratamiento ideal para cada tipo de paciente en base a su afectación o adicción en base a sus necesidades y deterioro de salud.





EVIDENCIA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE ADICCIONES CON EL PROGRAMA “ACCIONES Y NO ADICCIONES”

Aquí también cabe mencionar que no se puede brindar información pública sobre la canalización de Niñas, Niños y Adolescentes que requirieron la atención médica o psicológica ya que se estaría vulnerando su derecho a la privacidad e identidad.

Anexamos evidencias fotográficas de la impartición de dicho programa en instituciones educativas.

De igual manera debido al gran interés que muestra por el Área de SIPINNA, le seguimos reiterando se le hace una atenta y cordial invitación para que se acerque a las instalaciones del SIPINNA MUNICIPAL para tener con usted una entrevista más amplia y personalizada y hacerle una propuesta que probablemente le pueda interesar.

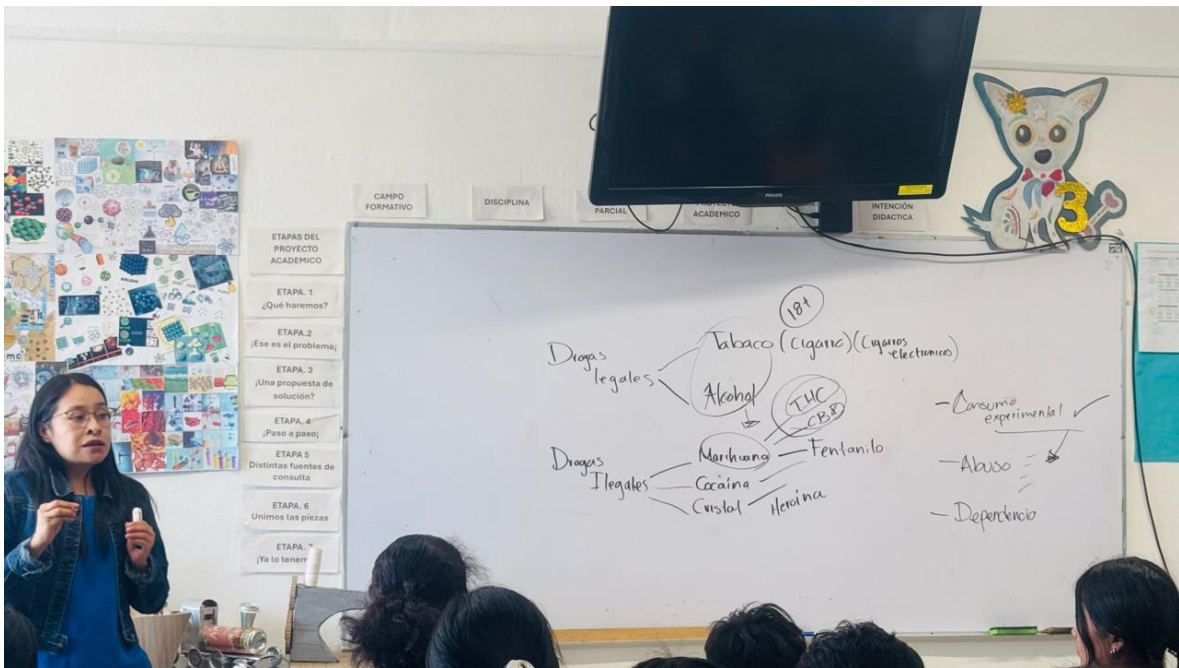
Que tenga una linda tarde.







H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



sipinnaslpz@gmail.com
01 (468) 688 23 31 Ext. 102



Morelos No. 102 Col. Centro
C.P. 37900 San Luis de la paz,
Guanajuato